

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tándem Private Equity II, F.C.R. por encargo de los administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tándem Private Equity II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las inversiones financieras a largo plazo**

De acuerdo con el folleto informativo del Fondo, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 8 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas entre los procedimientos descritos y la valoración de las inversiones financieras a largo plazo, registrada en las cuentas anuales adjuntas del Fondo, a 31 de diciembre de 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

30 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/18441

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023 (*)
Activo corriente	3 318 458,49	385 419,69
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	3 314 617,30	382 755,68
Periodificaciones	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3 841,19	2 664,01
Deudores (Nota 7.1)	-	-
Otros activos corrientes	-	-
Activo no corriente	2 445 832,35	162 455,32
Activo por impuesto diferido (Notas 8 y 12)	120 198,78	63 487,48
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	2 325 633,57	98 967,84
Instrumentos de patrimonio	2 325 633,57	98 967,84
De entidades objeto de capital riesgo	2 325 633,57	98 967,84
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	5 764 290,84	547 875,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2024.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2024	2023 (*)
Pasivo corriente	131 259,16	57 338,10
Periodificaciones	11 633,92	8 470,00
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 7.2)	38 802,02	47 770,35
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes (Nota 7.3)	80 823,22	1 097,75
	380,44	-
Pasivo no corriente		
Periodificaciones	-	-
Pasivo por impuesto diferido (Notas 8 y 12)	380,44	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	131 639,60	57 338,10
Patrimonio neto (Nota 9)	5 632 651,24	490 536,91
FONDOS REEMBOLSABLES	5 841 450,77	680 999,33
Capital	-	-
Participes	6 371 000,00	891 000,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
Instrumentos de capital propios	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(210 000,67)	(94 248,80)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Nota 3)	(319 548,56)	(115 751,87)
Dividendo a cuenta	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO (Nota 8)	(208 799,53)	(190 462,42)
Activos financieros disponibles para la venta	(208 799,53)	(190 462,42)
Operaciones de cobertura	-	-
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5 764 290,84	547 875,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del 31 de diciembre de 2024.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2024	2023 (*)
Cuentas de riesgo y compromiso	27 386 264,85	9 529 395,78
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores (Nota 8)	27 386 264,85	9 529 395,78
De empresas objeto de capital riesgo	27 386 264,85	9 529 395,78
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
Otras cuentas de orden	124 625 075,98	92 661 816,57
Patrimonio total comprometido (Nota 9)	65 110 000,00	46 670 000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 9)	58 739 000,00	45 779 000,00
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 12)	776 075,98	212 816,57
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	152 011 340,83	102 191 212,35

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	20 216,30	16 985,29
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 8)	-	2 964,10
Otros ingresos financieros (Nota 6)	20 216,30	14 021,19
Gastos financieros	-	(122,34)
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Otros gastos financieros	-	(122,34)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	-	-
Resultados por enajenaciones (netos)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-	-
Diferencias de cambio (netas)	898,30	3 078,90
Otros resultados de explotación (Nota 10)	(271 163,95)	(112 581,41)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
Otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas	(271 163,95)	(112 581,41)
Comisión de gestión	(178 563,95)	(48 062,96)
Otras comisiones y gastos	(92 600,00)	(64 518,45)
Margen bruto	(250 049,35)	(92 639,56)
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación (Nota 11)	(69 499,21)	(23 112,31)
Amortización del inmovilizado	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Resultado de explotación	(319 548,56)	(115 751,87)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-	-
Otros	-	-
Resultado antes de impuestos	(319 548,56)	(115 751,87)
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(319 548,56)	(115 751,87)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.

HP

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(319 548,56)	(115 751,87)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(18 337,11)	(153 173,31)
Por valoración de instrumentos financieros	(74 669,97)	(204 231,08)
Activos financieros disponibles para la venta	(74 669,97)	(204 231,08)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	56 330,86	51 057,77
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(337 885,67)	(268 925,18)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Participes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo final del año 2022	165 000,00	-	(94 248,80)	70 751,20	(37 289,11)	33 462,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(115 751,87)	(115 751,87)	(153 173,31)	(268 925,18)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(94 248,80)	94 248,80	-	-	-
Operaciones con participes	726 000,00	-	-	726 000,00	-	726 000,00
Suscripciones	726 000,00	-	-	726 000,00	-	726 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final del año 2023	891 000,00	(94 248,80)	(115 751,87)	680 999,33	(190 462,42)	490 536,91
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(319 548,56)	(319 548,56)	(18 337,11)	(337 885,67)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(115 751,87)	115 751,87	-	-	-
Operaciones con participes	5 480 000,00	-	-	5 480 000,00	-	5 480 000,00
Suscripciones	5 480 000,00	-	-	5 480 000,00	-	5 480 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final del año 2024	6 371 000,00	(210 000,67)	(319 548,56)	5 841 450,77	(208 799,53)	5 632 651,24

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(247 702,98)	(81 441,68)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(319 548,56)	(115 751,87)
Ajustes del resultado	(21 114,60)	(16 862,95)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(20 216,30)	(16 985,29)
Gastos financieros	-	122,34
Diferencias de cambio	(898,30)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	72 743,88	34 310,19
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1 177,18)	(2 557,91)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(5 804,41)	35 770,35
Otros pasivos corrientes	79 725,47	1 097,75
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	20 216,30	16 862,95
Pagos de intereses	-	(122,34)
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	20 216,30	16 985,29
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2 301 333,70)	(352 917,74)
Pagos por inversiones	(2 442 692,04)	(352 917,74)
Inversiones financieras	(2 442 692,04)	(352 917,74)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	141 358,34	-
Inversiones financieras	141 358,34	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5 480 898,30	726 000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5 480 000,00	726 000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	5 480 000,00	726 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	898,30	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 931 861,62	291 640,58
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	382 755,68	91 115,10
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (*)	3 314 617,30	382 755,68
(*) Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6):		
Tesorería	3 314 617,30	382 755,68
	3 314 617,30	382 755,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Tándem Private Equity II, F.C.R. (en adelante el Fondo), se constituyó en Madrid el día 8 de marzo de 2022 como Fondo de Capital Riesgo y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28 de Madrid.

Con fecha 27 de mayo de 2022 el Fondo fue inscrito como Fondo de Capital Riesgo en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Fondos de Capital Riesgo, con el número 380.

Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales, a través de la inversión en otras entidades de capital riesgo españolas o extranjeras, en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que no coticen en el momento de la toma de participación en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier mercado regulado equivalente. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación; en este último caso, únicamente a sociedades participadas. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyen el objeto principal de inversión del Fondo.

Por otro lado, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo, la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo este constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles.

La gestión y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora del Fondo ha establecido tres clases de participaciones en las que se dividirá el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participaciones que podrán ser suscritas por aquellos inversores con compromisos de inversión inferiores a 1.000.000 euros.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Clase B: Participaciones que podrán ser suscritas por aquellos inversores con compromisos de inversión iguales o superiores a 1.000.000 euros, así como por socio, empleados, personas vinculadas por una relación de servicios y por administradores de sociedades pertenecientes al Grupo Omega y los cónyuges u otras personas con relación análoga, ascendientes y descendientes, hermanos y hermanas, y otros miembros de la familia hasta el segundo grado y las afiliadas de dichos individuos.

- Clase C: Participaciones que podrán ser suscritas por vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, así como por socios, empleados, administradores de sociedades pertenecientes al Grupo Omega Capital y Afiliadas de dichos individuos, así como cualesquiera otras partes vinculadas a la Sociedad Gestora y determinadas a su discreción.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre los compromisos de inversión suscritos por dichos partícipes, devengada diariamente y abonada por semestres anticipados, cuyo importe se calculará de la siguiente manera:

<u>Clase de Participaciones</u>	<u>Comisión aplicada</u>
Clase A	1,5%
Clase B	1,0%
Clase C	0,2%

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la entidad depositaria ha percibido una comisión anual sobre el patrimonio del Fondo y calculada en base al siguiente escalado:

<u>Tramos</u>	<u>Comisión aplicada</u>
Hasta 30.000.000,00 euros	0,07%
Desde 30.000.000,01 euros hasta 60.000.000,00 euros	0,06%
A partir de 60.000.000,01 euros	0,05%

Adicionalmente, se establece una comisión de depositaria mínima anual de 20.000,00 euros.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

La operativa del Fondo está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital-Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y sus Sociedades Gestoras y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo.

El artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.
- e) Acciones o participaciones de otras entidades de capital riesgo.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

Según artículo 16 de la ley 22/2014, las ECR no podrán invertir más del 25 por ciento de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por ciento en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

No obstante, la citada Ley dispone de su artículo 17 que establece que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de capital Riesgo en los tres primeros años desde su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no exista incumplimiento previo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo se encuentra dentro del plazo indicado en el párrafo anterior.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 27 de marzo de 2025 procede a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2024.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de éste, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios 2024 y 2023.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en otros fondos de capital riesgo son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por éstos, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008. Para aquellas inversiones en las que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, el Fondo hace una estimación de las

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

comisiones de gestión correspondientes al periodo transcurrido entre la fecha de la última información disponible y el 31 de diciembre.

Por otro lado, en el caso de inversiones en la que no se dispone del valor liquidativo a fecha de cierre del ejercicio, las inversiones llevadas a cabo por los Fondos Participados en compañías cotizadas son valoradas por el Fondo al precio de cotización a 31 de diciembre.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora del Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principios de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, así como la distribución del resultado del ejercicio 2023, se detalla a continuación:

	<u>(Propuesta)</u> 2024	<u>(Aprobada)</u> 2023
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	<u>(319 548,56)</u>	<u>(115 751,87)</u>
Distribución Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	<u>(319 548,56)</u>	<u>(115 751,87)</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

- Derivados

Dentro de esta categoría se incluyen los instrumentos financieros que cumplen las características siguientes:

- * Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que, en el caso de no ser variables financieras, no han de ser específicas para una de las partes del contrato.
- * No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- * Se liquida en una fecha futura.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior, pero referidos a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor liquidativo contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor liquidativo contable calculado de acuerdo con lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, haciendo las estimaciones que se han mencionado en el apartado 2. c) anterior.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Valores representativos de deuda cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en valores representativos de deuda cotizados.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

- iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquella para la que el Fondo tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Se considera empresa asociada aquella en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con esta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas del efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene en balance ninguna inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de instrumentos financieros derivados para los que no existe un mercado suficientemente líquido o para los no negociados en mercados regulados, se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Los instrumentos financieros derivados que están vinculados y se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su valor de coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Los instrumentos financieros de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene en balance ningún activo financiero mantenido para negociar.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en préstamos y partidas a cobrar.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en activos disponibles para la venta.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene registrado ningún deterioro en inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumpla las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control de este, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las Cuentas Anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Flujos de efectivo y equivalentes

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Sociedad Gestora y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida.

iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

5. Gestión de riesgos

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	3 230 422,51	343 809,91
Cuentas en moneda extranjera	84 194,79	38 945,77
	<u>3 314 617,30</u>	<u>382 755,68</u>

Durante el ejercicio 2024 y 2023, las cuentas corrientes del Fondo han sido remuneradas al tipo de interés de mercado. Los intereses devengados han ascendido a 20.216,30 y 14.021,19 euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe de Ingresos financieros – Otros ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

7. Deudores y Acreedores y otras cuentas a pagar

7.1. Deudores

El epígrafe de Deudores recoge las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio 2024 y 2023 (Nota 12).

7.2. Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisión de administración	18 150,00	26 918,35
Comisión de depositaria	19 611,42	19 811,40
Otros	1 040,60	1 040,60
	<u>38 802,02</u>	<u>47 770,35</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7.3. Otros pasivos corrientes

El epígrafe de otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge la prima de actualización de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.3 del reglamento del Fondo.

8. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos de patrimonio		
De entidades objeto de capital riesgo	2 325 633,57	98 967,84
	<u>2 325 633,57</u>	<u>98 967,84</u>

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2023	Aumentos	Disminuciones	Deterioro	Plusvalías / Minusvalías	31.12.2024
HIG Middle Market LBO Fund IV L.P.	194 967,84	-	(15 896,54)	-	(57 491,08)	121 580,22
Waterland Private Equity Fund IX	(96 000,00)	1 265 822,78	-	-	248 177,22	1 418 000,00
New Mountain VII	-	314 159,05	-	-	(36 771,81)	277 387,24
Ardian Expansion Fund VI	-	831 912,38	(125 461,80)	-	(185 656,58)	520 794,00
The Veritas Capital Fund IX LP	-	30 797,83	-	-	(42 925,72)	(12 127,89)
	98 967,84	2 442 692,04	(141 358,34)	-	(74 667,97)	2 325 633,57
	31.12.2022	Aumentos	Disminuciones	Deterioro	Plusvalías / Minusvalías	31.12.2023
HIG Middle Market LBO Fund IV L.P.	(49 718,82)	352 917,74	-	-	(108 231,08)	194 967,84
Waterland Private Equity Fund IX	-	-	-	-	(96 000,00)	(96 000,00)
	(49 718,82)	352 917,74	-	-	(204 231,08)	98 967,84

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo recibió un importe de 2.964,10 euros, en concepto de rendimientos de las inversiones que mantiene en cartera, los cuales se recogen en la cuenta de resultados en el epígrafe de intereses dividendos y rendimientos asimilados. Al 31 de diciembre de 2024, no tiene registrado ningún saldo en este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene registrados deterioros acumulados en las distintas inversiones.

El detalle del importe comprometido de las participaciones es el siguiente:

	2024	2023
H.I.G. Middle Market LBO Fund IV	4 829 518,01	4 529 395,78
Waterland Private Equity Fund IX	5 000 000,00	5 000 000,00
New Mountain Partners VII Luxembourg, SCSp	2 897 710,82	-
ARDIAN Expansion Fund VI S.L.P.	5 000 000,00	-
The Veritas Capital Fund IX LP	4 829 518,01	-
Nautic Partners XI-A LP	4 829 518,01	-
	27 386 264,85	9 529 395,78

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Entidades de capital riesgo		
Valor al inicio del ejercicio	98 967,84	(49 718,82)
Altas	2 442 692,04	352 917,74
Bajas	(141 358,34)	-
Deterioros	-	-
Ajustes por valoración en patrimonio neto	(119 818,34)	(140 743,60)
Diferidos	<u>45 150,37</u>	<u>(63 487,48)</u>
	<u>2 325 633,57</u>	<u>98 967,84</u>

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto se recogen en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta del Patrimonio neto, netos de su correspondiente efecto fiscal. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicho efecto fiscal se recoge en el epígrafe de Activo por impuesto diferido del balance, por importe de 120.198,78 euros y de 63.487,48 euros, respectivamente, y en el epígrafe Pasivo por impuesto diferido del balance, por importe de 380,44 euros, respectivamente (Nota 12).

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de las entidades participadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>Entidad Participada</u>	<u>Auditores 2024</u>	<u>Auditores 2023</u>
H.I.G. Middle Market LBO Fund IV	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Waterland Private Equity Fund IX	Ernest & Young	Ernest & Young
New Mountain Partners VII Luxembourg, SCSp	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
ARDIAN Expansion Fund VI S.L.P.	Forvis Mazars S.A.	Forvis Mazars S.A.
The Veritas Capital Fund IX LP	RSM US LLP	RSM US LLP
Nautic Partners XI-A LP	n.d	n.d

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

9. Fondos reembolsables

El movimiento de los Fondos Reembolsables durante el ejercicio 2024 y 2023, se encuentra detallado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han realizado aportaciones de participes por importe de 5.480.000,00 y 726.000,00 euros, respectivamente.

El importe recogido en el epígrafe de participes asciende a 6.371.000,00 euros y a 891.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, formalizadas en 637.100,00 y 89.100,00 participaciones nominativas respectivamente, de 10 euros de valor nominal inicial cada una.

El patrimonio del Fondo está dividido en tres clases de participaciones: clase A, clase B y clase C (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del epígrafe de participes y el patrimonio no exigido es el siguiente:

	2024		2023	
	Participes	Patrimonio comprometido no exigido	Participes	Patrimonio comprometido no exigido
Participaciones Clase A	120 000,00	1 180 000,00	25 000,00	675 000,00
Participaciones Clase B	1 805 000,00	17 445 000,00	85 000,00	1 615 000,00
Participaciones Clase C	4 446 000,00	40 114 000,00	781 000,00	43 489 000,00
	6 371 000,00	58 739 000,00	891 000,00	45 779 000,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo tiene 21 y 14 participes, respectivamente.

El valor de cada participación es el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación y se calcula trimestralmente. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determina de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dos y un partícipe, partes vinculadas con la Sociedad Gestora del Fondo, poseía participaciones que representan el 73,72% y el 25,71%, respectivamente, de la cifra de participes, lo cual supone un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se considera una participación significativa de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 22/2014 de Entidades Capital Riesgo, y sucesivas modificaciones.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Al ser los partícipes con participación significativa persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

<u>Partícipes</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Morinvest, S.I.C.A.V., S.A.	-	25,71%
Alphavile 2002 Inversiones, S.L.	73,72%	-
	<u>73,72%</u>	<u>25,71%</u>

10. Otros resultados de explotación

El desglose del epígrafe de Otros resultados de explotación es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	178 563,95	48 062,96
Otras comisiones y gastos	92 600,00	64 518,45
	<u>271 163,95</u>	<u>112 581,41</u>

Las comisiones descritas anteriormente recogen al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las comisiones de gestión, depositaría y administración, las cuales se han obtenido en base a los criterios establecidos en el folleto informativo del Fondo, incluido en la nota 1 de la memoria.

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios profesionales independientes	46 628,28	13 068,00
Gastos de tasas por registros oficiales	1 108,46	1 144,76
Gastos de auditoría	12 444,62	8 899,55
Otros gastos	9 317,85	-
	<u>69 499,21</u>	<u>23 112,31</u>

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente los gastos asociados a servicios legales y de auditoría proporcionados al Fondo.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El epígrafe de Activo por impuesto diferido recoge las diferencias temporarias derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio de los activos financieros considerados como disponibles para de la venta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El movimiento de los Impuestos diferidos sobre los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>2024</u>
Activos fiscales - Diferidos				
Activos financieros disponibles para la venta	<u>63 487,48</u>	<u>80 711,30</u>	<u>(24 000,00)</u>	<u>120 198,78</u>
Total	<u>63 487,48</u>	<u>80 711,30</u>	<u>(24 000,00)</u>	<u>120 198,78</u>
Pasivos fiscales - Diferidos				
Activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>380,44</u>	<u>-</u>	<u>380,44</u>
Total	<u>-</u>	<u>380,44</u>	<u>-</u>	<u>380,44</u>
	<u>2022</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>2023</u>
Activos fiscales - Diferidos				
Activos financieros disponibles para la venta	<u>12 429,71</u>	<u>51 057,77</u>	<u>-</u>	<u>63 487,48</u>
Total	<u>12 429,71</u>	<u>51 057,77</u>	<u>-</u>	<u>63 487,48</u>

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han generado activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes, íntegramente, a las plusvalías y minusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	2024	
	Minusvalía	Activo por impuesto diferido
H.I.G. Middle Market LBO Fund IV	(215 440,98)	53 860,25
New Mountain Partners VII Luxembourg, SCSp	(36 771,82)	9 192,95
ARDIAN Expansion Fund VI S.L.P.	(185 656,58)	46 414,15
The Veritas Capital Fund IX LP	(42 925,72)	10 731,43
		120 198,78
		120 198,78
	2023	
	Minusvalía	Activo por impuesto diferido
H.I.G. Middle Market LBO Fund IV L.P.	(157 949,90)	39 487,48
Waterland Private Equity Fund IX	(96 000,00)	24 000,00
		63 487,48
		63 487,48
	2024	
	Plusvalía	Pasivo por impuesto diferido
Waterland Private Equity Fund IX	152 177,22	380,44
		380,44
		380,44

H

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 (formulado y presentado en el modelo 200 en julio de 2024) es el siguiente:

	<u>2024</u>			
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>		
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio		(319 548,56)		
Impuesto sobre sociedades	-	-		
Diferencias permanentes	-	-		
Diferencias temporales	-	-		
Compensación de bases imponibles negativas	-	-		
Base imponible fiscal		(319 548,56)		
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (25%)		-		
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 7.1)		(3 841,19)		
Cuota a pagar / (devolver)		(3 841,19)		
	<u>2023 (formulado)</u>		<u>2023 (presentado modelo 200)</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio		(115 751,87)		(115 751,87)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	(2 815,90)	24 613,22	(271 139,97)
Diferencias temporales	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Base imponible fiscal		(118 567,77)		(362 278,62)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (25%)		-		-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 7.1.)		(2 664,01)		(2 663,42)
Cuota a pagar / (devolver)		(2 664,01)		(2 663,42)

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias permanentes se deben a que el Fondo tiene en cuenta, para la determinación de la cuota íntegra, la aplicación del artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades que establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 9 de la Ley 22/2014.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para los ejercicios 2024 y 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de esta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2024, las bases imponibles pendientes de compensar, correspondientes al Fondo, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las liquidaciones de Impuestos sobre Sociedades son las siguientes:

Año	Importe
2022	94 248,80
2023	362 278,62
024	319 548,56
	776 075,98

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

13. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad Gestora no han percibido remuneración alguna ni poseen títulos ni créditos o garantías de ningún tipo concedidos por el Fondo al cierre del ejercicio.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

14. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

15. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y 2023 del Fondo han ascendido a un importe de 7 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios dicho periodo. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2024 y 2023.

16. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados en la memoria de las cuentas anuales.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Informe de Gestión del ejercicio 2024

Evolución de mercados

En el entorno actual la Sociedad ha mantenido sus expectativas de evolución con respecto a las estimaciones iniciales realizadas por los Administradores de esta.

La economía global, de acuerdo con el Informe Trimestral del Banco de España, ha continuado creciendo a un ritmo optimista, aunque si bien de forma heterogénea por las distintas regiones y sectores.

El PIB mundial aceleró ligeramente su ritmo de expansión a finales de 2024, hasta el 0,9% intertrimestral. En cuanto a la oferta, los servicios siguen evidenciando una mayor fortaleza que las manufacturas.

Desde noviembre, la tasa de inflación general y la subyacente se han mantenido relativamente estables a escala global. Esta evolución es el reflejo de dos factores principales. Por un lado, de la notable resistencia a la baja que continúa mostrando la inflación de los servicios. Por otro lado, del encarecimiento de la energía —especialmente del gas y del petróleo— que se produjo en el tramo final del año pasado y a comienzos de 2025.

De acuerdo con la última estimación proporcionada por Eurostat, el PIB de la zona del euro avanzó un 0,2% en el último trimestre del año pasado, sensiblemente por debajo del crecimiento registrado en el trimestre precedente —un 0,4%—. En términos de su composición, las contribuciones positivas del consumo, en especial del privado, y de la inversión se vieron parcialmente compensadas por la variación negativa de las existencias, mientras que la contribución del sector exterior fue nula.

A esta evolución contribuyeron las sorpresas a la baja que se observaron en las tres principales economías de la región —con caídas del PIB en Alemania y Francia y un crecimiento muy modesto de la actividad en Italia—, que compensaron las sorpresas al alza que se registraron, por ejemplo, en España y Portugal.

De acuerdo con los datos de avance de la CNTR, el crecimiento del PIB se situó en el 0,8% en el cuarto trimestre de 2024, misma tasa que en los dos trimestres anteriores y levemente por encima del rango previsto en el ejercicio de proyecciones del Banco de España de diciembre, del 0,6%-0,7%.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Este crecimiento se apoyó en la fortaleza de la demanda interna, especialmente de la formación bruta de capital y del consumo privado, cuya contribución conjunta al avance del producto fue de 1,2 pp. En cambio, la aportación de la demanda externa neta al crecimiento fue negativa, de -0,4 pp, debido al dinamismo —mayor de lo anticipado— que mostraron las importaciones y a la caída —del 1,1%— que experimentaron las exportaciones de bienes.

Desde la óptica de la oferta, todas las ramas productivas, salvo el sector de agricultura, ganadería y pesca, registraron avances en el último trimestre de 2024. Destacó la ligera aceleración que presentó la actividad industrial y, en los servicios, el dinamismo que mostraron las actividades inmobiliarias, así como las actividades profesionales, científicas y técnicas y las actividades de la Administración Pública, educación y sanidad.

Perspectivas

Las perspectivas para los próximos trimestres acerca del crecimiento global apenas han variado en los últimos meses. En particular, se siguen esperando, para 2025 y 2026, ritmos de avance del PIB similares al de 2024, que serían coherentes con una cierta desaceleración de la actividad en Estados Unidos y China.

El entorno internacional presenta una extraordinaria complejidad por la confluencia de elevadas tensiones comerciales y geopolíticas y de una creciente incertidumbre sobre las políticas económicas en muchos países considerados sistémicos. Los índices disponibles para medir estos aspectos revelan un considerable aumento reciente de las tensiones comerciales, que ha sido mayor que el registrado durante la primera guerra comercial entre Estados Unidos y China —2017-2019.

Por otro lado, se observa un notable repunte de la incertidumbre sobre las políticas económicas, similar al observado durante la pandemia. Por su parte, el riesgo geopolítico se mantiene elevado, especialmente en comparación con las décadas en las que se produjeron los mayores avances del proceso de globalización y del desarrollo del multilateralismo en la toma de decisiones a escala internacional.

La evidencia histórica sugiere que un aumento de la incertidumbre puede tener efectos significativos sobre la actividad económica si los agentes posponen sus decisiones de consumo e inversión, lo que reduciría la demanda agregada y el avance del PIB. Además, las tensiones comerciales y geopolíticas también podrían afectar a la producción al amplificar los riesgos de suministro y perturbar el funcionamiento de las cadenas globales de valor.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los efectos de la incertidumbre sobre la inflación son más inciertos y dependen, fundamentalmente, de si esta perturbación adversa incide con mayor intensidad sobre la demanda o sobre la oferta. Así, si un incremento de la incertidumbre redujera especialmente la demanda, esto tendería a moderar la inflación. En cambio, si los efectos de la incertidumbre se manifestaran de forma más intensa a través de una reducción de la oferta —por ejemplo, vía disrupciones en las cadenas de valor o incrementos de los precios de la energía—, la inflación aumentaría.

Los indicadores coyunturales más recientes —como el PMI— confirman la fragilidad del proceso de recuperación en curso a lo largo de los próximos trimestres. — En un entorno de creciente incertidumbre, el ejercicio de proyecciones del BCE de marzo ha revisado a la baja, en dos décimas, el crecimiento esperado del PIB para 2025 y 2026, hasta el 0,9% y el 1,2%, respectivamente, mientras mantiene la previsión para 2027 en el 1,3%. La recuperación gradual de la actividad que se proyecta en este ejercicio se basaría, principalmente, en una mejora paulatina de la renta real y en una cierta estabilidad del mercado laboral. No obstante, los riesgos existentes sobre este patrón de crecimiento estarían sesgados a la baja, especialmente como consecuencia de la elevada incertidumbre y las considerables tensiones comerciales y geopolíticas actuales.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Tándem Private Equity II, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Acciones propias

Nada que reseñar dada la naturaleza jurídica del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.